



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIHUATLÁN
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE CIHUATLÁN, JALISCO, SIENDO LAS 06:00 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIHUATLÁN JALISCO, UBICADO EN LA CALLE HELIODORO TRUJILLO NÚMERO 1, COLONIA BARRIO NUEVO, DE LA CIUDAD DE CIHUATLÁN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. MARIA GUADALUPE VERDUZCO VIZCAINO CONSEJERA PRESIDENTE-----

C. JOSÉ FRANCISCO VIDALES VARGAS SECRETARIO -----

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-

SIENDO LAS 8:14 OCHO CON CATORCE MINUTOS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIHUATLÁN JALISCO, UBICADO EN LA CALLE HELIODORO TRUJILLO, NUMERO 1, COLONIA BARRIO NUEVO, DE ESTA CIUDAD DE CIHUATLÁN, JALISCO SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; DEL



REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. MARIA GUADALUPE VERDUZCO VIZCAINO

C. JOSÉ FRANCISCO VIDALES VARGAS

C. JUAN ANTONIO ARANDA ACEVES

C. ROSA EVELIA RODRIGUEZ GONZALEZ

C. ANDREA MARENY ARANDA RODRIGUEZ

C. NORMA VERONICA DIAZ PUENTE



C. ELISEO GRANADOS RAMÍREZ

C. FRANCISCO CHANÓN GONZÁLEZ

C. LETICIA CARDONA RODRÍGUEZ

C. ADÁN MORA BUITRÓN

C. JOSÉ ANTONIO CARRILLO LEYVA

C. GUILLERMO RAMÍREZ GARCÍA

C. MA. DE JESÚS GONZÁLEZ CARRILL

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO



PROCEDE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CUATRO CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO EL SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACION DE LA OREN DEL DIA.
3. DECLARACION FORMAL DE INSTALACION EN SESION ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL COMPUTO MUNICIPAL.
4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

LA CONSEJERA PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES-----

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN

DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166, PARRAFO 1, FRACCIÓN III; 372; 373; 374, 375, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IX, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO SE LE PIDE AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ DA CUENTA DE DICHS ACUERDOS Y UNA VEZ RENDIDO EL INFORME SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LECTURA DEL, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIHUATLÁN 22, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE LA SOLICITUD DE RECUENTO TOTAL RESPECTO DE LA VOTACION DE MUNICIPE REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, JALISCO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 637 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.

PUNTO NÚMERO CINCO, EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CONSEJO SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO SEIS. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIHUATLÁN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CASILLAS CUYA VOTACIÓN SERÁ OBJETO DE RECUENTO POR ALGUNAS DE LAS CAUSALES LEGALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

PUNTO NÚMERO SIETE CORRESPONDE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPE; EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 371, 372, 373, 374 Y 375; DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y TITUTLO IV Y IX DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DA UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS. -----

ACTO SEGUIDO QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PARA SU APROBACIÓN LA SEPARACIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO SIN NECESIDAD DE PASAR POR LA CONFRONTA DEL ACTA QUE SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL PAQUETE CONTRA LA QUE OBRA EN PODER DEL PRESIDENTE Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYE AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA BODEGA EN PRESENCIA DE LOS



INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA TAL EFECTO SE TRASLADARON EN COMISIÓN INTEGRADA POR LA PRESIDENTE, EL SECRETARIO, POR LO MENOS DOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, HASTA EL SITIO EN QUE SE UBICA A EFECTO DE PROCEDER A SU APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, Y SE MOSTRÓ QUE LAS FIRMAS DE LA BODEGA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE COLOCADOS Y NO HAN SIDO VIOLADOS POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE PROCEDE A ORDENAR LA APERTURA DE LA BODEGA, ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INGRESARON A LA BODEGA PARA CONSTATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL LUGAR EN DONDE ESTÁN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL ESTADO FÍSICO DE LOS MISMOS AL MOMENTO DE SU APERTURA, ASÍ MISMO EXPLICA QUE PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO, TRASLADARÁ A LA MESA DE SESIONES O A LAS MESAS DONDE SE DESARROLLARÁN LOS CÓMPUTOS, LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCENDENTE DE SECCIÓN Y POR TIPO DE CASILLA, MANTENIENDO LOS DE LAS CASILLAS ESPECIALES HASTA EL FINAL DE TODAS, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, AL CONCLUIR LA CONFRONTA DE ACTAS O EL NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA, EN CASO DE RECUENTO DE VOTOS, CADA PAQUETE ELECTORAL DEBERÁ SER INTRODUCIDO NUEVAMENTE DENTRO DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL, QUE SE TRASLADARÁ DE REGRESO A LA BODEGA ELECTORAL.----- ASIMISMO, INFORMA QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR, EL RECUENTO DE HASTA 20 PAQUETES, SE REALIZARÁ EN EL CONSEJO UNA VEZ CONCLUIDO EL COTEJO DE LAS ACTAS; SI DURANTE EL COTEJO SE DETECTARAN OTRAS CASILLAS QUE REQUIERAN RECUENTO Y EL NÚMERO TOTAL SOBREPASA EL MÁXIMO DE VEINTE, SE NECESITARIA GRUPOS DE TRABAJO.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 100 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, LA CONSEJERA PRESIDENTE INTRUYE AL INICIO DE COTEJO DE ACTAS Y PROCEDE A INICIAR LA ACTIVIDAD CON APOYO DE LOS CONSEJEROS Y BAJO LA ATENTA MIRADA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SUSTRAR DE LA BODEGA LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCEDENTE PARA HACER LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO Y SIMULTANEAMENTE REALIZANDO EL RECUENTO EN LA HERRADURA DEL CONSEJO MUNICIPAL, SIENDO EL PRIMER PAQUETE PARA LA COMPULSA EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 322 B MUNICIPE, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS; Y EL PROCEDIMIENTO DEL RECUENTO POR LOS PROPIOS CONSEJEROS, ORGANIZADOS, ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL



DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES; SEÑALA QUE EN LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE LOS PAQUETES ELECTORALES, SE EXTRAERÁ DEL INTERIOR DE CADA SOBRE EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO; EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL; ESCRITOS DE PROTESTA; INCIDENTES; ETCETERA, CON LA FINALIDAD DE FORMAR EL EXPEDIENTE ELECTORAL, LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE LAS ACTAS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DEL RECUENTO DE VOTOS EN PLENO, O EN SU CASO, EN LOS GRUPOS DE TRABAJO, SERÁN CAPTURADOS SUCESIVAMENTE EN EL SISTEMA DE COMPUTO (SISCO) DISEÑADO PARA DICHO FIN.....

UNA VES CELEBRADO REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA CUAL SE DETECTARON LAS CASILLAS QUE SERIAN SUSCEPTIBLES DE RECUENTO, SE ENCONTRO QUE LAS CASILLAS 322B, 323C1, 327C1 Y 332B SE ENCONTRABAN EN DICHO SUPUESTO POR NO CONTAR CON LA TOTALIDAD DE DATOS LEGIBLES. ASI COMO LAS CASILLAS 316 C3 QUE NO CONTENIA EL PAQUETE BOLETAS, NI CONSTANCIA ALGUNA DE SU APERTURA O CIERRE, ASI COMO LA 318 B, 318 C2, 328 B, 328 C1, 328 C2, 328 C3, 328 C4, 331 B, 331 C1, 331 C2, 331 C3 Y LA 331 C5 MISMAS QUE NO SE ENCONTRARON ACTAS POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.....

SE SEPARAN LOS PAQUETES EN MENCION Y SE PROCEDE REVISAR LAS CONDICIONES DE LOS PAQUETES QUE CONTENIAN ACTAS CON DATOS NO LEGIBLES Y SE COTEJAN LAS ACTAS CONTENIDAS EN EL INTERIOR NO EXISTIENDO DISCREPANCIAS CON LAS COPIAS QUE OBRAN EN PODER DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS.

DEL PAQUETE DE LA CASILLA 318 B NO TRAE ACTAS POR FUERA, NI DENTRO NO SE CUENTA CON DATOS Y SE PROCEDE A SACAR EL MATERIAL Y A EFECTUAR EL ESCRUTINIO Y COMPUTO

DANDO COMO RESULTADOS LOS SIGUIENTES: PAN 35, PRI 10 VERDE 32, PT 0, MC. 91 MORENA 46, HAGAMOS 44FM 43C.NO REGISTRADOS 4, NULOS 7

ENSEGUIDA SE ABRE EL PAQUETE DE LA CASILLA 318 C2 NO CONTENIA ACTAS Y LAS BOLSAS ESTABAN VACIAS, SE PROCEDE A EXTRAER EL MATERIAL Y SE REALIZA EL ESCRUTINIO Y COMPUTO AL EXISTIR DISCREPANCIA CON LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, DANDO COMO RESULTADO EL SIGUIENTE: MORENA 26, HAGAMOS 37, FUERZA MEXICO 42 CANDIDATOS NO REGISTRADOS 7 NULOS 16 TOTAL 312. Y HAY 309 BOLETAS SOBRANTES.

SE ABRE PAQUETE DE LA CASILLA 328 B NO TRAE ACTAS, DENTRO DE LAS CAJAS SE ENCUENTRA ACTAS DE ACTA INSTALACION DE LA CASILLA Y SE PROCEDE A RECONTEO. EN LOS CUALES ESTABAN LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, PAN 18 PRI 9 VERDE 23 PT 4 MC 63 MORENA 28 HAGAMOS 59 FM 39 CANDIDATOS NO REGISTRADOS 29 NULOS 11 Y HAY SOBRANTES 403.

SE ABRE PAQUETE DE LA CASILLA 328 C1, LAS ACTAS NO ESTABAN POR FUERA SE ABRE LA CAJA Y SE ENCUENTRA ACTA DE CLAUSURA DEBIDAMENTE LLENADO CON LO QUE COTEJAN SOLO LOS



DATOS DE CAJA CON LOS REPRESENTANTE DE PARTIDO Y COINCIDE LOS RESULTADOS.

PAN 32 PRI 8 VERDE 21 PT 6 MC 54 MORENA 41 HAGAMOS 55 FM 37 CANDIDATO NO REGISTRADO 35 NULOS 8 Y BOLETAS SOBRLANTES 390

SE ABRE PAQUETE DE LA CASILLA 328 C2 NO TRAE ACTAS POR FUERA Y SE PROCEDE A HACER EL RECONTEO Y AL ABRIR EL PAQUETE TRAE ACTA DE INICIO Y CLAUSURA DE JORNADA CON LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO: PAN 47 PRI 9 VERDE 19 PT, MC 48, MORENA 41, HAGAMOS 58, FM 39, CNR 19, NULOS 13, VOTOS SOBRLANTES 368.

SE ABRE PAQUETES DE LA CASILLA 328 C3 NO TRAE ACTAS POR FUERA DE LA CAJA POR LO QUE SE ABRE EL PAQUETE Y DENTRO VIENEN LAS ACTAS DE INICIO Y CLAUSURA DE LA JORNADA Y AL VERÍDICAR CON COPIAS DE ACTAS QUE TRAEN LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO LOS RESULTADOS COINCIDEN. PAN 47, PRI 9, VERDE 19, PT 6, MC 48, MORENA 41, HAGAMOS 58, FM 39, CNR 19, NULOS 13, VOTOS SOBRLANTES 368.

CASILLA 331 BÁSICA SIN ACTAS POR FUERA POR LO QUE SE PROCEDE A ABRIR LA CAJA Y DENTRO SI SE ENCUENTRAN LAS ACTAS DEBIDAMENTE LLENAS. POR LO QUE SE PROCEDE A COTEJAR CON LAS COPIAS DE LOS REPRESENTANTES VERIFICANDO LOS RESULTADOS QUE, SI COINCIDEN SIENDO LOS SIGUIENTES PAN 33, PRI 19, VERDE 24, PT 5, MC 52, MORENA 62, HAGAMOS 70, FM 40, CNR 10, NULOS 10, SOBRLANTES 346.

331 C 1 SIN ACTAS POR FUERA. SE PROCEDE A ABRIR LA CAJA TAMPOCO HAY ACTAS LLENAS. SE PROCEDE A CONTAR BOLETAS Y SEPARAR PARTIDO POR PARTIDO DANDO LOS RESULTADOS SIGUIENTES PAN 30, PRI 11, VERDE 19, PT 5, MC 60, MORENA 58, HAGAMOS 72, FM 40, CNR 5, NULOS 12.

CASILLA 331 C2 NO TRAE ACTA POR FUERA. SE PROCEDE A ABRIR LA CAJA Y DENTRO SE ENCUENTRAN LAS ACTAS DE INICIO Y CLAUSURA DE JORNADA POR BLOQUE SOLO SE COMPARAN LOS RESULTADOS CON LAS COPIAS DE LAS ACTAS QUE TRAEN LOS REPRESENTANTES SE PARTIDO. COINCIDIENDO CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES PAN 33, PRI 12, VERDE 17, PT 5, MC 65, MORENA 51, HAGAMOS 64, FM 42, CNR 6, NULOS 16, BOLETA SON 360.

331 C3, NO TRAE ACTA POR FUERA, SE ABRE EL PAQUETE ELECTORAL Y SE ENCUENTRAN DENTRO, SI COINCIDE PAN 40, PRI 8, VERDE, 26, PT 3, MC 57, MORENA 37, HAGAMOS 71, FM 40, CNR 7, VOTOS NULOS 9.

331 C5 EL PAQUETE ELECTORAL NO VENIA CON ACTAS POR FUERA, POR LO CUAL SE PROCEDE A ABRIR EL PAQUETE ENCONTRANDO LAS ACTAS DENTRO, LAS ACTAS COTEJAN Y EL RESULTADO ES PAN 30, PRI 9, VERDE 25, PT 1, MC 66, MORENA 37, FM 57, CNR 22, VOTOS NULOS 12.

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.

Handwritten signatures at the bottom left of the page.



SE PROCEDE A GUARDAR LAS BOLETAS Y CERRAR LA CAJA Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA COMPULSA DE ACTAS EN PLE Y EL RECUENTO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS Y PUNTOS DE RECUENTO SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. PUNTO NUMERO OCHO.

CABE MENCIONAR QUE A EFECTO DE LA SOLICITUD DE RECUENTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES DEL MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, POR PARTE DE LA LIC. MA DE JESUS GONZALEZ CARRILLO, ES EL CASO QUE, DURANTE LA SESIÓN DE CÓMPUTO CELEBRADA EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, EL DÍA 09 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HAGAMOS, REALIZO SU MANIFESTACION VERBALMENTE, SOLICITANDO EL RECUENTO DE LA VOTACIÓN TOTAL EMITIDA EN EL MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, JALISCO., ESTO CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO DENTRO DE LOS INCISOS A) O B), FRACCIÓN I, PÁRRAFO 5, DEL ARTÍCULO 637 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.

ASI MISMO SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE QUEDARA POR ACENTADO SU PETICION Y DEMAS MANIFESTACIONES, Y POR ENDE EN USO DE LA VOS EL LIC. JOSE ANTONIO CARRILLO LEYVA, DURANTE LA SESION DE COMPUTO MANIFIESTA LO SIGUIENTE;

INICIAMOS CONTEO DE LA CASILLA 316 C3 Y QUE ESTA NO TRAE ACTAS POR FUERA. AL ABRIR EL PAQUETE LAS BOLSAS ESTÁN VACÍAS Y LAS BOLETAS DENTRO DE LA CAJA, ESTÁN LOS FORMATOS DE APERTURA Y CIERRE, PERO ESTÁN SIN LLENAR. ENCONTRAMOS EL MATERIAL ELECTORAL COMO TINTA INDELEBLE PLUMONES ETC.

ASI MISMO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA MEXICO EL LIC, JOSE ANTONIO CARRILLO LEYVA, MANIFIESTA EN USO DE LA VOS, QUE EL PAQUETE ELECTORAL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 318 C2 Y 316 C3 AL MOMENTO DE LA APERTURA DE LA 318 C2, NO ACOMPAÑABA AL MISMO LAS ACTAS DE LA APERTURA DE LA JORNADA ELECTORAL, COMO IGUAL SUCEDIÓ EN EL PAQUETE DE LA CASILLA 316, C3 QUE NOS FUE, ENNVIADA DESDE LA CEDE DE LA COMISION DISTRITAL ELECTORAL 18.

ASI MISMO LA LIC. MA DE JESUS GONZALEZ CARRILLO DEL PARTIDO (HAGAMOS) REALIZA UNAS MANIFESTACIONES A LO CUAL TIENDE HA SOLICITAR QUE QUEDE POR ACENTADO LO SIGUIENTE;

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO HAGAMOS LA LIC. MA DE JESÚS GONZÁLEZ CARRILLO LE SOLICITA A LA CONSEJERA PRESIDENTA QUE NARRE LOS HECHOS QUE LE FUERON NARRADOS POR LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DEL INE Y DEL IEPC SOBRE LOS MOTIVOS QUE LE EXPRESARON DEL PORQUE, LOS PAQUETES ELECTORALES NO CONTABAN CON EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LA PARTE DESTINADA PARA EL MISMO EN LA BOLSA PREP. LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONCEJO LE NARRO LO SIGUIENTE: EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL LAS PERSONAS COMENZARON A LLEGAR EN UN ESTADO DE MIEDO A LO CUAL LES PREGUNTE QUE ESTABA PASANDO Y ESTOS LE RESPONDIERON QUE ALGUIEN LOS HABÍA AMENAZADO, LES PREGUNTE QUIEN LOS HABÍA AMENAZADO Y ELLOS DIJERON QUE NO LO SABÍAN QUE ALGUIEN LES DIJO QUE LOS HABÍAN AMENAZADO POR ESO DECIDIERON RECOGER LOS PAQUETES ELECTORALES CON SUS RESPECTIVAS BOLETAS Y LLEVARLAS A ENTREGAR A LA CASA DE LA CULTURA PARA SU RESGUARDO.

ACTO SIGUIENTE EL SECRETARIO, MENCIONA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA ELABORACION Y FIRMA DE LA ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, POR LO QUE EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE LEVANTA ACTA DE COMPUTO DE LAS ELECCIONES PARA MUNICIPES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS Y CADA UNOS DE LOS QUE ASISTIERON A LA SESION DE COMPUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SIENDO LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE DICHO ACTO

[Handwritten signatures and marks on the left margin, including a circled 'A' and various scribbles.]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin.]

SE PROCEDE A NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON EL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO EL RESULTADO DE LA ELECCION, ASI COMO LA VALIDES DE LA MISMA.....

TAMBIEN CABE MENCIONAR QUE DENTRO DE LA SESION DE COMPUTO MUNICIPAL ANTES DE LA PUBLICACION, FUE LA LECTURA DE LA LISTA FINAL DE LOS PORCENTAJES DE CADA PARTIDO, EN CUANTO A LOS VOTOS, Y LA DECLARACION DEL GANADOR POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ASI COMO LA VALIDES DE LA MISMA.....

ACTO SIGUIENTE LA CONSEJERO PRESIDENTE LE HACE MENCION AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO AL EL SECRETARIO Y ESTE PROCEDE A MENCIONAR QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA FIJACION EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO, EL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCION, LA CONSEJERA PRESIDENTE PROSEDE A LLENAR EL CARTEL, CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL COMPUTO MUNICIPAL, COLOCANDO EN EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE NOS OCUPA, SIENDO EN LA ENTRADA DE LA PUERTA, FIJANDOLO PARA LA VISTA DEL PUBLICO.....

ASI MISMO QUEDAN POR ASEGURADOS LOS PAQUETES DENTRO DE LA BODEGA DEL RESINTO DEL COSEJO MUNICIPAL, Y SE SELLA EL MISMO CON SINTA CANELA A LOS BORDES Y CONTORNOS DE LA PUERTA, SE REVISAN ANTES LAS VENTANAS SELLADAS CON ANTERIORIDAD, Y TODO SE ENCUENTRA CORRECTO, SE PROCEDE A INTRODUCIR LOS PAQUETES POR PERSONAL DEL IEPC, EN PRESENCIA DE LA LIC. MA DE JESUS GONZALEZ CARRILLO DEL PARTIDO DE HAGAMOS Y DE ADAN MORA BUITRON REPRESENTANTE DE PARTIDO MC, Y SE PLASMA EL RUBRO DE LOS INTERVINIENTES EN LAS SINTAS, QUEDANDO SELLADO Y RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES MUNICIPALES, SIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE, SECRETARIO, CONSEJEROS PROPIETARIOS, Y LOS ANTES MENCIONADOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS.....

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 3:00 AM, TRES HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 11 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR LA PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, QUE QUISISIERON HACERLO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE CIHUATLAN 22.

ANEXOS.

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1.

ANEXOS.

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES.

ANEXOS

ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 22 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE LA SOLICITUD DE RECUENTO TOTAL DE LA VOTACION RECIBIDA EN EL MUNICIPIO DE CIHUATLAN, JALISCO., DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES.



C. MARIA GUADALUPE VERDUZCO VIZCAINO

[Handwritten signature]

C. JOSÉ FRANCISCO VIDALES VARGAS

CONSEJERO PRESIDENTE	SECRETARIO
 C. C. JUAN ANTONIO ARANDA ACEVES CONSEJERO ELECTORAL	 C. ANDREA MARENY ARANDA RODRIGUEZ CONSEJERA ELECTORAL
 C. ROSA EVELIA RODRIGUEZ GONZALEZ CONSEJERA ELECTORAL	 C. NORMA VERONICA DIAZ PUENTE CONSEJERO ELECTORAL
 C. ELISEO GRANADOS RAMIREZ REPRESENTANTE DE PARTIDO ACCION NACIONAL	 FRANCISCO CHANON GONZALÉZ REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO PRI
 C. LETICIA CARDONA RODRIGUEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	
 C. ADÁN MORA BUITRÓN REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	 C. GUILLERMO RAMIREZ GARCÍA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL
 C. MA DE JESÚS GONZALEZ CARRILLO REPRESENTANTE DEL PARTIDO HAGAMOS	 C. JOSÉ ANTONIO CARRILLO LEYVA REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MEXICO